

# CORPORATIVO

## Alerta sobre gaseras en San Juanico

Aunque existen mandatos legales para sacar a las gaseras de San Juan Ixhuatepec, es letra muerta para las autoridades.

Rogelio Varela



G. Kessel Martínez



J. Molinar Horcasitas



Agustín Carstens.

Los habitantes organizados de San Juanico, en el Estado de México, denuncian que a lo largo de los últimos meses el tráfico generado por los camiones de **gas LP** en la zona se ha intensificado, por lo que deducen que en lugar de sacar a las gaseras que operan en la zona, las autoridades federales, entiéndase la Secretaría de **Energía**, de Georgina Kessel, y en especial **Pemex**, que dirige Juan José Suárez Coppel, les han otorgado permisos para incrementar sus operaciones en esa zona conurbada de la capital del país.

De acuerdo con la información que presentan los afectados, cuando más se ha intensificado la llegada de las grandes pipas para surtir a **Gas** y Servicios de México, **Gas** Metropolitano, Bello **Gas**, Vela **Gas**, Unigas y Gasomático, de los empresarios Tomás y Enrique Zaragoza y de Eduardo Ramírez es en las tardes y noches, cuando se generan grandes filas de transportes debido a la mayor afluencia de las pipas a dichas plantas y, en el caso de los camiones repartidores de **gas LP** al menudeo, el tiempo más crítico por el tráfico que generan es en las primeras horas del día, cuando la gente sale a trabajar y se encuentra con largas filas de todo tipo de transporte público y de mercancías que se mezclan con los camiones de **gas LP**, lo que vuelve cada vez más difícil y tardado el traslado en la zona.

Pero lo que más preocupa a los habitantes de San Juanico es la falta de una política adecuada en los tres niveles de gobierno, en donde todos evaden su responsabilidad y no cumplen con la ley.

Por reglamentos y regulaciones para clausurar definitivamente el gasoducto que va de Venta de Carpio a San Juanico y para sa-

car a las gaseras de la zona no queda más qué hacer.

En ese sentido, todo ya está escrito. Desde que se produjo la gran tragedia con cientos de muertos y miles de heridos el 19 de noviembre de 1984 y se repitió otro accidente de grandes magnitudes, el 11 de noviembre de 1996, se

han publicado todo tipo de documentos oficiales para el cierre de las gaseras, pero tal parece que los empresarios que ahí operan tienen un gran poder, tanto con las autoridades federales y estatales como con las municipales, porque nadie se atreve a clausurar sus operaciones.

El primer documento oficial que exigía la clausura de las gaseras se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de noviembre de 1986 y las autoridades simplemente no tomaron cartas en el asunto.

El segundo documento oficial, presentado ante el Comité de la Dirección de **Petróleos Mexicanos**, se presentó en septiembre de 2005, casi 20 años después al primer documento y **Pemex** decidió clausurar de manera temporal el gasoducto, pero sin tocar a las gaseras.

Y bueno, un tercer documento oficial se presentó por parte del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) hace apenas unas semanas para que **Pemex** dé a conocer las causas de los accidentes y para que se acabe con el riesgo que representan las instalaciones que manejan **energéticos** en la zona y, hasta el momento, **Pemex** ha seguido la política del avestruz, prefiere esconder la cara a dar información y tomar acciones para sacar a las gaseras de San Juanico.

Incluso ha llamado la atención que tanto el

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>24.09.2010</b>	Sección <b>Negocios</b>	Página <b>22</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------

governador del Estado de México, **Enrique Peña Nieto**, así como el presidente municipal de Tlalnepantla, **Arturo Ugalde Meneses**, prefieren no hacer ruido y quedarse callados ante el inminente peligro que representan las instalaciones de **gas** ubicadas en plena zona urbana.

En fin, lejos de ser de la atención de las autoridades de protección civil, las gaseras ubicadas en San Juan Juanico a partir de fuertes intereses económicos están incrementando sus operaciones, pasando por encima del mandato de leyes y reglamentos que dictan otra cosa.

## La ruta del dinero...

### **Jueces frenan adjudicación**

Ahora la juez cuarta de Distrito en Materia Administrativa del Distrito Federal, **María Guadalupe Rivera González**, ordenó suspender provisionalmente el proceso de licitación 21 que ha resultado polémico por el favoritismo hacia algunas empresas por razones que nadie entiende. Este mandato judicial se suma al pronunciamiento que esta misma semana hizo la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que tiene como ministro presidente a **Guillermo Ortiz Mayagoitia**, que valida la medida cautelar dictada por otro juez para suspender la adjudicación de espectro al binomio Televisa-Nextel que se esperaba realizar esta semana por la secretaria de Comunicaciones, de **Juan Francisco Molinar Horcasitas**.

### **Blockbuster México aclara**

Ante la debacle financiera de Blockbuster Inc., le comento que Blockbuster México dijo que sus operaciones no se verán afectadas. Como sabe, la primera empresa ha solicitado la protección del Capítulo 11 con la intención de recapitalizar su balance general y reducir su deuda. La explicación es que Blockbuster México legalmente es una entidad separada y no forma parte de los procedimientos referidos en la Ley de Quiebras de Estados Unidos. Así, la cadena de renta de videos en México opera de forma independiente de la estadounidense, y no tiene relación financiera, logística, operativa, ni de contenido. Incluso en el último año las ganancias de Blockbuster México crecieron a doble dígito.

### **Banxico lanza Bicentenario**

En momentos en que la onza oro en Nueva York y Londres cotiza en mil 300 dólares, lo que significa un alza de más de 27 por ciento en lo que va del año, el Banco de México, que tiene como gobernador a **Agustín Carstens**, decidió lanzar una moneda de oro llamada Bicentenario. La moneda referida tendrá igual contenido de oro que el tradicional Centenario que cotiza cerca de los 21 mil pesos, hablamos de 37.5 gramos del metal amarillo, sólo que las imágenes serán diferentes a la clásica Victoria alada que conocemos. Por el valor histórico de la moneda y, claro, por la fiebre de oro que viven los mercados, se augura un rotundo éxito al Bicentenario. ☒

Viñetas: Ezquerro

rvarela@elfinanciero.com.mx